



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín Porres,

20 NOV. 2015

OFICIO MULTIPLE N° 389 - 2015-MINEDU/UGEL02-AGEBRE

Director (a) de la Institución Educativa.....
Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades para la aplicación de encuestas en el marco del Proyecto "Revalorizando la Carrera Docente"

REF. : Oficio (M) N°.202-2015-DRELM-J-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección de Educación Secundaria (DES) iniciara el proyecto "**Revalorizando la Carrera Docente**", en algunas Instituciones Educativas Públicas de Lima Metropolitana, con el objetivo de construir evidencia para políticas educativas costo-efectivas que permitan continuar la mejora de la educación.

En el Perú este proyecto viene siendo implementado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo de Análisis para el desarrollo (GRADE) y la Universidad del Pacífico. Al respecto hago saber que un funcionario del proyecto se pondrá en contacto con la Institución a su cargo para coordinar una fecha de visita; por tal motivo agradeceré a usted brindar las facilidades del caso para la aplicación de dicha encuesta a estudiantes, en un máximo de dos secciones de 5to año de secundaria.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Pasapera Calle
Lic. AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



clr